



DIARIO DE DEBATES



TOLUCA, MÉXICO, SEPTIEMBRE 03 DE 2010

TOMO XII SESIÓN No. 76

SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL CUARTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA “LVII” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

CELEBRADA EL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

Presidenta Diputada Lucila Garfias Gutiérrez

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA. APERTURA DE LA SESIÓN.

- 1.- La Presidencia señala que la presente sesión es de régimen solemne y tiene como propósito declarar la Apertura del Cuarto Período Ordinario de Sesiones de la “LVII” Legislatura; así como para dar curso al informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal, que habrá de rendir el Gobernador Constitucional del Estado de México, Licenciado Enrique Peña Nieto.

La Presidencia comisiona a los diputados integrante de la Junta de Coordinación Política, Ernesto Javier Nemer Álvarez, Óscar Sánchez Juárez, Ricardo Moreno Bastida, Luis Antonio González Roldán, Carlos Sánchez Sánchez, Miguel Sámano Peralta y Juan Ignacio Samperio Montaña, para que se sirvan recibir y acompañar al Gobernador Constitucional del Estado de México, Licenciado Enrique Peña Nieto, al Licenciado José Francisco Blake Mora, Secretario de Gobernación y representante personal del Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados

Unidos Mexicanos; y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Maestro Baruch Delgado Carbajal; y les solicita los acompañen también en su salida al concluir la sesión. Entre tanto, declara un receso.

- 7.- Se entona el Himno del Estado de México.
- 8.- Clausura de la sesión.

Receso.

- 2.- La Presidencia reanuda la sesión y se entona el Himno Nacional Mexicano.
- 3.- La Presidencia declara la apertura del Cuarto Período Ordinario de Sesiones de la "LVII" Legislatura del Estado de México, siendo las diez horas con cinco minutos, del día de la fecha.
- 4.- Para fijar la posición de sus Grupos Parlamentarios hacen uso de la palabra los diputados Antonio García Mendoza, del Partido Socialdemócrata; Juan Ignacio Samperio Montaña, del Partido Convergencia; Miguel Sámano Peralta, del Partido Verde Ecologista de México; Carlos Sánchez Sánchez, del Partido del Trabajo; Antonio Hernández Lugo, del Partido Nueva Alianza; Constanzo De La Vega Membrillo, del Partido de la Revolución Democrática; Jael Mónica Frago Maldonado, del Partido Acción Nacional; y Ernesto Javier Nemer Álvarez, del Partido Revolucionario Institucional.
- 5.- La Presidencia otorga el uso de la palabra al Gobernador Constitucional del Estado de México, Licenciado Enrique Peña Nieto, para que rinda su Quinto Informe de Gobierno, acerca del estado que guarda la Administración Pública Estatal.
- 6.- La diputada Lucila Garfias Gutiérrez, Presidenta de la "LVII" Legislatura del Estado de México hace uso de la palabra, con motivo de la recepción del Quinto Informe del Gobernador Constitucional del Estado de México y formula un mensaje.

PRESIDENTA DIP. LUCILA GARFIAS GUTIÉRREZ. Señores diputados integrantes de la “LVII” Legislatura del Estado de México, saludamos y damos la bienvenida a este recinto al inicio de este Cuarto Período Ordinario de Sesiones, a quienes hoy nos distinguen con su presencia, gracias por acompañarnos. Honorable Legislatura, para dar inicio a esta Sesión Solemne de la representación popular, a la cual fuimos convocados y que por disposición constitucional debe llevarse a cabo este día cinco de septiembre de dos mil diez, solicito al diputado Secretario Miguel Ángel Xolalpa Molina, se sirva pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum.

SECRETARIO DIP. MIGUEL ÁNGEL XOLALPA MOLINA. Acatando la solicitud de la Presidencia, la Secretaría se sirve pasar lista de asistencia, para verificar la existencia del quórum. (Pasa lista de asistencia)

¿Falta algún diputado de registrar su asistencia? ¿Falta algún diputado de registrar su asistencia?

La Secretaría ha pasado lista de asistencia y verificado la existencia del quórum, siendo procedente la apertura de la sesión.

PRESIDENTA DIP. LUCILA GARFIAS GUTIÉRREZ. Se declara la existencia del quórum y se abre la sesión siendo las nueve horas con veinticinco minutos del día domingo cinco de septiembre del año dos mil diez.

Honorable Asamblea, como lo dispone la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley Orgánica y el Reglamento de este Poder Legislativo; la Legislatura en Pleno concurre a este Recinto para dar continuidad al ejercicio de sus funciones, mediante la Sesión Solemne de Apertura del Cuarto Período Ordinario de Sesiones, en la que el Gobernador Constitucional del Estado de México, Licenciado Enrique Peña Nieto rendirá el Quinto Informe del estado que guarda la Administración Pública a su cargo.

La presente sesión es de régimen solemne y se realiza con apego al procedimiento previsto en la Ley Orgánica, en el Reglamento del Poder Legislativo, al protocolo correspondiente y a las prácticas y usos de esta Soberanía Popular; por

lo tanto, solicito al diputado Francisco Javier Funtanet Mange dé cuenta del procedimiento al que se sujetará esta Sesión Solemne.

SECRETARIO DIP. FRANCISCO J. FUNTANET MANGE. Señoras y señores diputados, de conformidad con lo establecido en los artículos 47, 77 fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; en relación con lo señalado en los artículos 6 y 34 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 44 fracciones I y III; y 136 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la presente Sesión es de Régimen Solemne y en la misma será la declaratoria formal de la apertura del Período Ordinario de Sesiones. Así como el Gobernador Constitucional del Estado de México, Licenciado Enrique Peña Nieto, rendirá informe sobre el estado que guarda la Administración Pública; cabe destacar que la sesión se sujeta a las normas constitucionales legales y reglamentarias aplicables, a las prácticas y a los usos de la Legislatura; así como el procedimiento que a continuación se indica:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Designación de comisión protocolaria para recibir y conducir al interior del Recinto al Licenciado Enrique Peña Nieto, Gobernador Constitucional del Estado de México; al Licenciado José Francisco Blake Mora, Secretario de Gobernación y representante del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Maestro Felipe Calderón Hinojosa; al Magistrado Maestro Baruch Delgado Carbajal, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y posteriormente acompañarlos en su salida a la sede del Poder Ejecutivo.
3. Receso, debelación de placa de la Legislatura del Bicentenario y del Centenario.
4. Reanudación de la sesión.
5. Himno Nacional.
6. Declaratoria Solemne de la Apertura del Cuarto Período Ordinario, por la Presidenta de la Honorable “LVII” Legislatura, diputada Lucila Garfias Gutiérrez.
7. Uso de la palabra, hasta por siete minutos, a un diputado de cada uno de los partidos políticos que integran esta Legislatura.

8. Uso de la palabra al Licenciado Enrique Peña Nieto, Gobernador Constitucional del Estado de México, para que rinda el Quinto Informe de Gobierno.
9. Uso de la palabra por la Presidenta de la Honorable “LVII” Legislatura, diputada Lucila Garfias Gutiérrez.
10. Himno del Estado de México
11. Clausura de la sesión.

Es cuanto señora Presidente.

PRESIDENTA DIP. LUCILA GARFIAS GUTIÉRREZ. De acuerdo con el procedimiento establecido para el desarrollo de esta Sesión Solemne y para desahogar los actos protocolarios, la Presidencia comisiona a los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, de esta “LVII” Legislatura.

Diputado Ernesto Javier Nemer Álvarez, diputado Óscar Sánchez Juárez, diputado Ricardo Moreno Bastida, diputado Luis Antonio González Roldán, diputado Carlos Sánchez Sánchez, diputado Miguel Sámano Peralta y diputado Juan Ignacio Samperio Montaña, para que se sirvan recibir y conducir al interior del Recinto al Gobernador Constitucional del Estado de México, Licenciado Enrique Peña Nieto; al Licenciado José Francisco Blake Mora, Secretario de Gobernación y Representante del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Maestro Felipe Calderón Hinojosa y al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Magistrado Maestro Baruch Delgado Carbajal.

Pidiendo a la comisión, que en su oportunidad, con esta Presidencia, se les acompañe, hasta la cede del Poder Ejecutivo.

A efecto, de facilitar la tarea de la Comisión, se declara un receso.

(Receso)

(Se reanuda la sesión)

PRESIDENTA DIP. LUCILA GARFIAS GUTIÉRREZ. Compañeros diputados, si ocupan su espacio por favor.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

VICEPRESIDENTE DIP. EDGAR CASTILLO MARTÍNEZ. En uso de la palabra, la Presidenta

de la “LVII” Legislatura del Estado de México, ciudadana diputada Lucila Garfias Gutiérrez, quien hará la declaratoria solemne de apertura del Cuarto Período Ordinario de Sesiones, del ejercicio constitucional de esta Legislatura.

Para favorecer el estudio deliberación y resolución de los asuntos que se sometan a la consideración de la representación popular.

En consecuencia se pide a los asistentes a este salón de sesiones, sirvanse poner de pie.

PRESIDENTA DIP. LUCILA GARFIAS GUTIÉRREZ. Se reanuda la sesión.

Esta Honorable “LVII” Legislatura del Estado Libre y Soberano de México, siendo las diez horas con cinco minutos del día domingo cinco de septiembre del año dos mil diez, abre su Cuarto Período Ordinario de Sesiones Ordinarias.

Esta Presidencia, da la más cordial bienvenida al Licenciado Enrique Peña Nieto, Gobernador Constitucional del Estado de México; al Licenciado José Francisco Blake Mora, Secretario de Gobernación y Representante del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Maestro Felipe Calderón Hinojosa.

Al Magistrado Maestro Baruch Delgado Carbajal, Presidente del Tribunal Superior de Justicia; así mismo, a todos los invitados que hoy nos distinguen con su presencia.

Señores ex gobernadores de nuestro Estado, señores Secretarios de las dependencias del Poder Ejecutivo, señoras y señores Presidentes Municipales, señoras y señores representantes de los partidos políticos, señoras y señores representantes de las organizaciones civiles y sindicales.

Comisionado Presidente de los Derechos Humanos del Estado de México; Representantes del Sector Empresarial y de Culto Religioso; señores representantes de los medios de comunicación que hoy nos acompañan, sean todas y todos bienvenidos.

Hago mención especial, que en el marco de esta Sesión Solemne y con motivo de la conmemoración del Bicentenario del Inicio del Movimiento de Nuestra Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana, la “LVII” Legislatura hace vigente el reconocimiento,

que con su oportunidad se hizo a ilustres mexicanos e instituciones y que con base en sus aportaciones a la consolidación de la democracia en nuestro país fueron reconocidos por decretos aprobados en distintos años por el Poder Legislativo, los cuales ya se encuentran colocados en los muros de honor de este Recinto.

A continuación hará uso de la palabra hasta por 7 minutos un diputado o diputada de cada uno de los partidos políticos representados en la "LVII" Legislatura, solicito al diputado Secretario Miguel Ángel Xolalpa Molina dé a conocer el turno de oradores que ha sido conformado previamente en atención a las prácticas y usos legislativos.

SECRETARIO DIP. MIGUEL ÁNGEL XOLALPA MOLINA. Honorable Legislatura el turno de oradores que ha sido previamente conformado es el siguiente: diputado Antonio García Mendoza del Partido Socialdemócrata, diputado Juan Ignacio Samperio Montaña del Grupo Parlamentario del Partido Convergencia, diputado Miguel Sámano Peralta del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, diputado Carlos Sánchez Sánchez del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, diputado Antonio Hernández Lugo del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, diputado Constanzo De La Vega Membrillo del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, diputada Jael Mónica Frago Maldonado del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y diputado Ernesto Javier Nemer Álvarez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Es cuanto señora Presidenta.

PRESIDENTA DIP. LUCILA GARFIAS GUTIÉRREZ. Considerando el turno de oradores previamente conformado, tiene el uso de la palabra hasta por 7 minutos el diputado Antonio García Mendoza, del Partido Social Demócrata.

DIP. ANTONIO GARCÍA MENDOZA. Señor Gobernador Licenciado Enrique Peña Nieto sea usted bienvenido a esta Honorable Legislatura, estimadas diputadas y diputados, distinguidos invitados.

En estos tiempos más que nunca estamos convencidos de que la grandeza de un pueblo es

producto de la unidad, el tiempo, el trabajo y la firmeza con la que un gobernante conduce con verdadera sensibilidad política y social, a 5 años de distancia en el escenario de las mejores realidades sociales, políticas y económicas palpamos una obra que paulatinamente ha ido cambiando el rostro de nuestra entidad volviéndola moderna, con firme paso, con firme paso hacia metas superiores enfocadas a garantizar un mayor bienestar a los mexiquenses.

Para el Grupo Parlamentario del Partido Social Demócrata es indudable que el Estado de México registra avances improcedentes en todos los órdenes de la vida pública, es innegable que usted señor Gobernador ha cumplido con las expectativas planteadas en el plan de desarrollo, del desarrollo del Estado de México logrando consolidar un gobierno innovador, moderno y de resultados, pero sobre todo plural en una efectiva construcción de consensos y especialmente humanista.

Este día nos complacemos en calificar a Enrique Peña Nieto como un político humanista que está logrando el medio de un país inmerso en una severa crisis, un gobierno ejemplar que se ha convertido ya en un referente nacional, es cierto que la historia nos obliga a hacer un esfuerzo adicional a redoblar el paso y en este año en que celebramos el Bicentenario de nuestra Independencia, y Centenario de la Revolución.

En el Estado de México reconocemos que sus acciones de gobierno efectivamente muestran el compromiso hecho en realidad del mandatario que ofreció gobernar con el pensamiento del Siervo de la Nación, el Generalísimo José María Morelos y Pavón, teniendo como prioridad trabajar para moderar la opulencia y radicar la indigencia, cumpliendo con la sociedad mexiquense, con una política social sin colores, ideologías o partidismos. Es de relevancia señalar, los más de 12 programas sociales que verdaderamente atienden a los grupos vulnerables con acciones innovadoras, importante es también un auténtico pilar que se sustenta en la mayor inversión histórica para educación, salud y el campo mexiquense, al que le ha cumplido con creces, para ofrecer el rostro humano de un Gobierno cercano a la sociedad y

realmente, podemos constatar que hay avances muy importantes en la lucha contra la pobreza, que cumple usted con una práctica de ética política, que se traduce en mayor justicia social.

En el pilar del desarrollo económico, son innegables los esfuerzos por lograr un clima de paz social y tranquilidad laboral que permite la confianza de los inversionistas, generando un mayor número de empleos; además de una infraestructura de primer orden que diariamente se consolida con obras magnas y que efectivamente garantiza el progreso de los mexiquenses.

Estamos ciertos que las difíciles condiciones que genera el clima de inseguridad que se vive en el país, empero es de reconocer que en el Estado de México, el modelo estratégico de seguridad que ha impulsado a través de profundas reformas, incorporando nuevas estrategias de inteligencia, investigación, ha permitido enfrentar con mayor eficiencia la criminalidad, para evitar que la delincuencia y el crimen organizado, estén por encima del Poder del Estado y sus infraestructuras, en esta lucha, tiene usted, todo el respaldo de una sociedad, que quiere seguir viviendo en paz, con tranquilidad y seguridad para sus hijos.

Señoras, señores, Licenciado Enrique Peña, compromiso, fue un mecanismo de campaña política que usted utilizó como candidato a Gobernador, en una etapa en donde la desconfianza social, permeaba a todos los sectores de la sociedad, compromiso, fue después un programa de Gobierno, que usted incorporó a su administración y que ha sido innovador y de resultados reales, que permite mostrar el semblante de un Gobierno, que tiene palabra y honra cumpliendo, como usted lo hace cotidianamente, actualmente, compromiso ha generado, revertir las cifras de la desconfianza social, asentándose como un nuevo estilo de Gobierno, como una respuesta para el futuro de un país, que necesita un proyecto y un rumbo como nación republicana y heredera de los más altos ideales históricos y efectivamente, para los mexicanos, para los mexiquenses, compromiso es hoy, sinónimo de bienestar y progreso, también es imprescindible señalar que para la presión Socialdemócrata de esta Cámara de Diputados, es

muy reconfortante saber que coincidimos con su Gobierno, en temas torales de nuestra agenda, tales como la efectiva igualdad de mujeres y hombres, la seguridad alimentaria, el pleno respeto a un ambiente sano de trabajo, procurar el fomento a la lectura y sobre todo, el reconocimiento pleno de los derechos para las y los mexiquenses, es así como desde esta tribuna, queremos alzar la voz, para demandar al Gobierno Federal, el trato equitativo, en materia de recursos que se nos debe y nos permitía avanzar más en los programas, para lograr un mayor bienestar social.

Señor Gobernador, desde esta Tribuna Legislativa, reconocemos la política de respeto, que ha usted implementado en su relación con los Poderes Legislativo y Judicial, y desde este lugar, la Socialdemócrata, le expresa el beneplácito por los resultados de estos 5 años de trabajo, reiterándoles nuestro compromiso de juntos seguir construyendo la grandeza del Estado de México.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. LUCIA GÁRFIAS GUTIÉRREZ. Puede hacer uso de la palabra el diputado Juan Ignacio Samperio Montaña del Grupo Parlamentario del Partido Convergencia.

DIP. JUAN IGNACIO SAMPERIO MONTAÑO. Con su venia señor Presidente.

Señor Licenciado Enrique Peña Nieto, Gobernador Constitucional del Estado de México; Licenciado José Francisco Blake Mora, Secretario de Gobernación y Representante Personal del Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Maestro Baruch Delgado Carbajal, Presidente de Tribunal Superior de Justicia; compañeras y compañeros Legisladores.

Nos convoca esta mañana, la responsabilidad de analizar nuestra realidad en el marco del Quinto Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal.

Tenemos que ponderar con serenidad y objetividad lo que se nos presenta, revisar dónde estamos, hacia dónde vamos y cómo lo vamos a hacer, con el fin de encontrar una visión compartida, cada quien en el ámbito de nuestras responsabilidades.

Es claro que podemos hablar de avances, pero sin dejar de señalar, que aun hay tareas pendientes, hay problemas y asignaturas antiguas, desde la Cámara de Diputados, hay agendas políticas aceptadas y otras todavía en proceso de construcción.

En este ejercicio de rendición de cuentas, demandamos transparencia, cifras claras, no queremos un informe que sea ajeno a las circunstancias que estamos viviendo; no son tiempos de inventar utopías ni generar falsas expectativas, como tampoco y lo tengo claro, son tiempos únicamente de escondernos en la crítica.

El Estado de México es grande, como grande es su gente. Los mexiquenses tenemos el derecho, pero también la obligación de mirar con confianza hacia el futuro, sabemos que nuestro país vive una situación a la que debemos ponerle suma atención, y ello sin duda, repercute en lo que de manera cotidiana vive la sociedad mexiquense.

Como diputados convergentes, pero primero como mexiquenses, hemos dado muestras de nuestra disposición de avanzar en la línea de responsabilidad, de diálogo y negociación con el único fin de alcanzar los acuerdos que necesita nuestro Estado.

En el ejercicio de revisión de lo que hoy se nos presenta, seremos puntuales en reconocer lo logrado e inflexibles en demandar lo pendiente, no se trata de pensar igual, no se trata de ser rígidos en la forma de gobierno; se trata de construir juntos equilibrios y consensos.

Es importante reconocer, pero no será suficiente con expresar una voluntad política para llegar a acuerdos, si en contra sentido, cada quien asume posiciones inamovibles e intransigentes. Soy firme en señalar que la voluntad política debe de ir acompañada de la disposición de escuchar los argumentos de los diversos grupos parlamentarios y ser sensibles a sus planteamientos, pero firmes también en que no apostamos al fracaso, porque tenemos presente que el fracaso del gobierno, no es el triunfo de la oposición, sino la derrota de todos.

Como Grupo Parlamentario, identificamos asignaturas pendientes; el combate a la delincuencia de ninguna manera debe de significar echarle

la culpa al de enfrente, como tampoco debe de significar, cancelar las libertades individuales en aras de combatir el crimen organizado. No es ético que en esta lucha hayan beneficiado lucrando con la inseguridad. No queremos una justicia que se manipule como recurso para medallas o para fotos de ocasión.

Atención primordial debe de ser el fortalecimiento de las instancias de seguridad pública y procuración de justicia, regresarle a la ciudadanía su tranquilidad y su certeza jurídica de vivir protegidos, es obligación del Estado garantizar estos derechos.

En la percepción ciudadana, el temor se ha apoderado de todos, la intranquilidad es la constante, la zozobra nos acecha y la incertidumbre no nos deja vivir.

Compartimos con la ciudadanía el mismo sentimiento de indignación y ofensa ante quienes no se tocan el corazón por lastimar a la sociedad, pero de igual manera compartimos con la sociedad una demanda por una justicia más expedita y transparente.

En el rubro de desarrollo social, el componente humano debe de ser el pilar central sobre el que se sustente el conjunto de la acción de gobierno.

Creemos que una buena política social centrada en el ser humano, termina siendo una buena política económica.

Sin embargo, debemos de estar atentos de no caer en lo que Octavio Paz llamaba: "El logro filantrópico"; de no caer en el exceso de confundir desarrollo social, con prácticas de un filantropismo sustentado en seudobienhechores y practicado fuera del marco institucional, mucho menos que sea utilizado como letra de cambio y sea por tanto el gran elector en los comicios políticos.

Urge despoltizar el combate a la pobreza, desnudarla de la manipulación partidista, e impedir que esté supedita al servicio de la maquinaria del gobierno en turno.

Nos pronunciamos rotundamente en contra de la utilización de los programas sociales con fines electoreros.

Señor Gobernador, compañeras y compañeros legisladores, 2010 representa el

inicio del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de nuestra Revolución, y estas celebraciones deben de ser un ejercicio de reflexión, de analizar los problemas, de enfrentar los retos, de desechar estructuras obsoletas y de reafirmar aquello que nos ha hecho una Nación independiente.

El Bicentenario, es la reafirmación de nuestra identidad, de nuestra unidad y sentido de rumbo; es la reafirmación de los más altos valores de nuestro pueblo, de los derechos sociales y el respeto de las libertades individuales.

Como Grupo Parlamentario, en Convergencia asumimos el compromiso de no mirar el pasado en temas superados históricamente, como el arreglo de las diferencias por las vías violentas, por que la democracia, el bienestar social y la legalidad, es nuestro destino final y ese el mejor legado que pueden darnos estas festividades.

Señor Gobernador, lo felicito por su labor de gobierno y reconocemos la Agenda Legislativa Bicentenario, usted se encamina al último año de su responsabilidad ejecutiva y en esta reflexión, el Grupo Parlamentario de Convergencia le demanda de este último año de gobierno, una conducción estatal ordenada, con capacidad para demostrar una respuesta firme a las demandas ciudadanas; un gobierno que no sólo preste atención a las voces que son iguales o similares a las suyas; nos preocupa la tendencia del egocentrismo electorero, eso no funciona, eso ya no sirve.

2011 será un año electoral, precisamos de un gobierno justo, equitativo e imparcial; un gobierno que no vea a los mexiquenses como ciudadanos, que perdón, que vea a los mexiquenses como ciudadanos y no como clientela electoral; un gobierno respetuoso de la ley, que actúe dentro de los lineamientos constitucionales.

Nos pronunciamos por una cohabitación política responsable, donde impere el rostro diverso de la pluralidad, en donde por encima de los intereses de cada partido esté una visión conjunta de futuro, que nos integre e reivindique el progreso, la justicia social, el desarrollo sustentable y el esfuerzo compartido.

Es cuanto, muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. LUCILA GARFIAS GUTIÉRREZ. Se concede el uso de la palabra al diputado Miguel Sámano Peralta del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

DIP. MIGUEL SÁMANO PERALTA. Señora Presidenta; compañeras, compañeros diputados; Licenciado Enrique Peña Nieto, Gobernador Constitucional del Estado de México; Magistrado Licenciado Baruch Delgado Carbajal, Presidente del Tribunal Superior de Justicia; señor representante del Poder Ejecutivo Federal, Licenciado José Francisco Blake; señoras, señores; distinguidos invitados.

Este día nos reúne un acto de evaluación y visión, de balance y compromiso, de reflexión y acción; de formulación de retos en la apasionante hazaña de convertir a la política en el instrumento natural, para hacer del Estado de México un mejor lugar, más fuerte y más equitativo. En el marco de un sano equilibrio y respeto entre poderes, esta Soberanía saluda la presencia del Licenciado Enrique Peña Nieto y recibe con beneplácito el mensaje y el informe que ofrece a los mexiquenses, como depositario legítimo del Poder Ejecutivo Estatal.

El Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, expresa su más amplio reconocimiento al ciudadano Gobernador del Estado de México por su asistencia a este Recinto Legislativo, para dar cuenta a la sociedad en esta quinta jornada en el ejercicio de gobierno.

Durante estos cinco años, hemos apreciado en su gestión la voluntad de trabajo y acercamiento con la sociedad, de apertura y colaboración con las diversas expresiones políticas, con presencia en el territorio estatal. Esa es la naturaleza de todo pacto, de todo contrato social entre los ciudadanos y sus gobernantes.

Es lo que hace transitar de una democracia simplemente electoral a una democracia de calidad. Es justo mencionar que la conducción de la Entidad no puede ser responsabilidad de un solo hombre; sobre todo frente a un entorno nacional complejo e incierto. Como en el resto del país, en el Estado de México resentimos los efectos de una crisis mundial, que se ha traducido en falta

de crecimiento económico, desempleo y mayor rezago social.

Esto, señoras y señores, es inadmisibles porque lastima la cohesión necesaria de una sociedad, porque vulnera los principios en los cuales se funda una economía y cancela la legítima esperanza de progreso y bienestar. No obstante, estamos ciertos que en el Gobierno del Estado de México se han realizado esfuerzos extraordinarios para reactivar el crecimiento económico y abrir nuevas ventanas de oportunidad; pero sobre todo, de desarrollo para la población.

Concientes de ello, esta Legislatura habrá de examinar con responsabilidad y objetividad el contenido del Quinto Informe del Ejecutivo Estatal; lo haremos sabedores de que los tiempos difíciles son también, tiempos para grandes oportunidades, enfrentar el juicio de los hechos, es la prueba superior de toda tarea política y obligación del servidor público.

Los diputados integrantes de esta Honorable Legislatura, hemos debatido con altura de miras, buscando siempre conciliar puntos de vista.

Concientes de que la política sustentada en el acuerdo y el consenso, es sin duda más sólida, duradera y de mayor beneficio para los mexicanos.

Con este mismo sentido de responsabilidad, en el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista, hemos dado nuestro voto de confianza al conjunto de reformas legislativas, que el Ejecutivo envió a esta Soberanía.

Al hacerlo, reconocemos y valoramos el profundo significado que estas reformas de gran calado, tendrán no sólo para el presente, sino fundamentalmente para el futuro del Estado de México.

Hoy, refrendamos nuestra disposición a seguir analizando responsablemente las propuestas de reformas legislativas, que provengan tanto del Ejecutivo, como de mis compañeros de los demás grupos parlamentarios.

Señor Gobernador, compañeras y compañeros diputados, cada generación descubre los propios desafíos que la definen y que le dan un sello particular de identidad; a la nuestra, le

corresponde asumir el compromiso de extender el bienestar social, hacer crecer la economía y modernizar la política. Fieles al legado de Adolfo López Mateos, hagamos que el futuro de México y su grandeza sea norma de nuestro pensamiento y acción.

Hagamos que esta Legislatura, que esta Legislatura del Bicentenario y del Centenario, sea el espacio dispuesto para el diálogo y el encuentro, demostremos lo mucho que nos une como ciudadanos y como representantes de la voluntad popular.

Como lo hicieron los forjadores de la patria, demostremos que nuestra generación, la generación del Bicentenario es capaz de trascender en la historia.

Es cuanto Presidenta.

PRESIDENTA DIP. LUCILA GARFIAS GUTIÉRREZ. En uso de la palabra el diputado Carlos Sánchez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

DIP. CARLOS SÁNCHEZ SÁNCHEZ. Con su venia señora Presidenta.

Señor Enrique Peña Nieto, Gobernador Constitucional del Estado de México, Licenciado José Francisco Blake Mora, Secretario de Gobierno, Secretario, perdón, Representante del Señor Presidente de la República, Magistrado Baruch Delgado Carbajal, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, compañeras y compañeros diputados.

La situación política nacional nos refleja un país convulsionado por la escalada de violencia, buena parte de su territorio, un clima de inseguridad y de violencia con sólo comprobables, con datos comprobables, aunado a un estancamiento económico, amenaza con prolongarse varios años más, lo cual habla de un Estado fallido.

Aquí en el Estado de México, no estamos ajenos a la realidad, a esta realidad, dado que tenemos el Estado más poblado de nuestro país.

La procuración de justicia, pericia y firmeza es la que se necesita en nuestro Estado, cómo debemos entender entonces, nombramientos de procurador, de un procurador de justicia del Estado de México, de una persona que condujo indagatorias de casos tristes, de datos

que están plasmados día con día, en los medios de comunicación se nos plantean diversos actos delictivos, orden de aprehensión, robo de automóviles una serie de situaciones que la sociedad mexiquense está sufriendo, está padeciendo.

Señor Gobernador este no es el modelo de seguridad de justicia que le puede usted ofrecer al Estado y menos a nuestro país.

En materia económica la tasa de desempleo es cercana al 5% del total de la fuerza laboral disponible en el país, reconocemos que el compromiso de Felipe Calderón era crear un millón de empleos directos al año, hasta este momento sólo se han recuperado, no creado, 500 mil de los empleos perdidos, de ello poco más de 50 mil son en el Estado de México, territorio que demanda 350 mil empleos rurales y cuando menos 400 mil empleos directos en industrias y servicios.

¿De dónde van a salir los empleos que faltan? Está claro que es un proceso en el que falta mucho y está ya muy lejos de cumplirse, es más el Partido del Trabajo nos atrevemos a decir ese compromiso no se va a cumplir en la federación.

En el terreno de la convivencia política se nos invita a participar en una Agenda Legislativa del Bicentenario inspirada en un proceso que parece práctica o más bien es práctica del pasado, de instalar los poderes fácticos y la aplicación de mayorías que no son y que no fueron, por los ciudadanos no fue su voluntad, no es su voluntad. Se nos invita a celebrar 200 años del inicio de la lucha de independencia cuando aún somos esclavos de la pobreza, del subdesarrollo, sumiso al gran capital y socios de la mafia y de la corrupción, 100 años de la primera gran revolución del Siglo XX, proceso en el que hemos destruido a los sindicatos, a la clase trabajadora, rematando los bienes propiedad de la nación, se han reformado de manera atroz los artículos 27 de nuestra Carta Magna, para entre otras cosas privatizar la tierra, se han desaparecido sindicatos que de manera justa han venido realizando un trabajo.

Hoy sólo faltaba, sólo faltó que tuvieran en su poder, en sus manos la Comisión Federal de Electricidad tener el control de lo que un sindicato hoy sigue luchando, sigue buscando,

sigue trabajando por los cientos, los miles de trabajadores que han perdido su empleo y que en el Estado de México están asentados y que hoy no se tiene en el Estado de México la forma de buscar una alternativa que permita buscar solucionar el grave problema que la federación nos vino a implantar, a instaurar en nuestro Estado.

Por eso le solicitamos señor Gobernador de manera prudente sean tratados todos los movimientos sociales que en nuestro Estado se están realizando, porque está claro que la violencia no solamente a la violencia física ha trasgredido los derechos individuales de estos sindicatos, sino también se trasgreden con la violencia verbal.

En consecuencia requerimos, exigimos, el Partido del Trabajo exige que nuestro Estado se busque garantizar el estado de derecho que ha sido vulnerable por la federación, buscar alternativas con el nuevo presupuesto a alternativas de fuentes de empleo que permitan el desarrollo a estos sectores, qué tenemos que celebrar en el horizonte que se aprecian un ambicioso deseo de..., reitero de restaurar los poderes autoritarios la asociación de linajes que propone una regresión hacia un Estado rico en modernidad pobre, en una democracia, en la que pareciera ser que se inspiraron en que los que originaron, les dieron origen al movimiento de Independencia, pareciera ser que se instauró, pareciera ser que se inspiró en párrafos de esta agenda Bicentenario del Ejecutivo, en el movimiento que hizo a que los mexicanos hicieran y se lograra un esfuerzo en donde perdieron muchas vidas, cientos y miles de mexicanos, parecieran ser que se inspira una parte de la Agenda Legislativa, en estos legados; pero esperamos que los mexicanos y los mexiquenses, estemos concientes de esta Agenda Bicentenario, no dudamos, se tienen iniciativas, que bien ayudarán al Estado de México; pero con respecto a la democracia, estamos claros que no se puede plantear un Estado moderno, no se puede plantear un Estado con infraestructura vanguardista y con una pobre democracia.

Es cuanto señor Presidente.

PRESIDENTA DIP. LUCILA GARFIAS GUTIÉRREZ. Se otorga el uso de la palabra, al diputado Antonio Hernández Lugo, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza.

DIP. ANTONIO HERNÁNDEZ LUGO. Diputada Lucila Garfias Gutiérrez, Presidente de la Mesa Directiva de la “LVII” Legislatura; Licenciado Enrique Peña Nieto, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México; Licenciado Francisco Blake Mora, Representante del Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos; Maestro en Derecho Baruch Delgado Carbajal, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, de nuestro Estado; señoras y señores, titulares de las Dependencias de Gobierno; compañeras y compañeros diputados; distinguidos invitados. La entrega del Quinto informe del Gobierno del Licenciado Enrique Peña Nieto, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, representa un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas que de cara a la sociedad, todo Gobierno democrático, está obligado a realizar.

El Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, lo recibe con interés, actitud crítica y propositiva, pues representa una excelente ocasión, para realizar el recuento de las acciones que se han llevado a cabo, en este año de gestión, reconocemos que a pesar de imponderables que afectaron las acciones del Gobierno Estatal, hay avances y logros sustanciales en diversas materias, lo cual significa que se ha dado atención a las necesidades de la sociedad mexiquense; sin embargo, no podemos dejar de señalar que aún existen temas pendientes que requieren ser atendidos en el menor tiempo posible, tarea ésta que, en un marco de corresponsabilidad nos involucra, hoy se hace necesaria una visión innovada del quehacer del Gobierno.

Los actores sociales, debemos estar concientes de que no podemos convertirnos en sensores sistemáticos, debemos tener en claro, de que sólo mediante el diálogo, el consenso y el trabajo comprometido de todos, podremos alcanzar mejores resultados, para la ciudadanía a la que servimos.

En el tema educativo, consideramos apremiante la instrumentación de innovadoras y mejores políticas, que impulsen una educación integral, donde la escuela sea el motor para generar nuevas

formas de relación y aprendizaje, que permitan una mejor convivencia social y se imparta en ellas una educación de verdadera equidad. De ahí la necesidad de promulgar la Ley de Educación del Estado de México, con la cual se consolide un modelo educativo en la entidad, en el que los espacios educativos se resignifiquen en su función y se transformen en el centro mismo de la confluencia social con programas sustentables como considerar el idioma inglés desde nivel de preescolar y las escuelas de tiempo completo.

Señor Gobernador, compartimos un mismo interés, el más ideal social, otorgar a la educación el lugar que se merece, tal y como su gobierno lo ha hecho con el impulso a la educación media superior y superior, mismo que debe de continuar en todos los niveles y modalidades con la asignación pertinente de recursos.

El incremento en los índices de desempleo, que como consecuencia de los altibajos que ha sufrido la economía nacional, constituye una de los mayores rezagos en política social.

La incertidumbre laboral que afecta de manera importante a la población juvenil, misma que ante la necesidad ha comenzado a optar formas de vida que se inscriben en la ilegalidad, ya sea aquellas que se pueden considerar de bajo impacto, como el comercio informal, hasta aquellas como la delincuencia organizada que irrumpe de manera violenta, lastimas a la sociedad y comprometen el futuro de las nuevas generaciones.

La salud es un tema sustantivo para cualquier sociedad, en esta materia, reconocemos que en el Estado de México, se han realizado esfuerzos plausibles.

En consecuencia y bajo un esquema de acción crítica y participativa, desde esta “LVII” Legislatura, trabajaremos con un enfoque basado en la prevención para la salud, mediante diversas iniciativas que benefician a la sociedad.

La inseguridad es un cáncer social y es innegable que un sector que en permanente exposición a la influencia de los grupos delictivos, son los niños y jóvenes que sin oportunidades de desarrollo y estudio, son reclutados por las células delictivas.

Ante este fenómeno, consideramos oportuno implementar acciones adoptando medidas preventivas para evitar se siga vulnerando.

El Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, tiene la firme convicción de que la educación es parte fundamental de la solución.

La atención de problemas que laceran la vida y la tranquilidad e los mexiquenses, tales como el narcotráfico, el secuestro, la violencia sin precedentes en distintos municipios, el incremento de ilícitos, como el robo a casa habitación, el robo de vehículos, los constantes asaltos en las unidades del transporte público y de carga, son independientemente de todo pronto de atacar.

En materia ambiental impulsaremos reformas de ley que prevean una correcta administración de nuestros recursos naturales, para que los mexiquenses de hoy y de mañana, cuenten con espacios saludables sostenidos y ricos en diversidad, logrando mantener la riqueza natural de nuestra entidad.

Recientemente su administración hizo llegar a este órgano legislativo un paquete de iniciativas conocido como la Agenda del Bicentenario, respetuosamente, me permito comentar que gracias a la disposición y a la voluntad en común de los grupos parlamentarios, se aprobaron 25 proyectos, lo cuales una muestra de la importancia que tienen las tareas legislativas.

Las acciones que se han realizado desde este recinto, tiene la huella del trabajo arduo, donde se han privilegiado los consensos para atender temas de salud, seguridad, empleo, educación, atención a grupos minoritarios y con discapacidades.

Finalmente, con la aprobación de estas iniciativas, la “LVII” Legislatura da cabal cumplimiento a la responsabilidad de coadyuvar a la buena marcha y el mejor desarrollo de nuestra Entidad, ya que sin duda las propuestas que se dictaminaron fortalecerán las acciones de gobierno que se realicen y sobretodo permitan que las necesidades de la sociedad mexiquense sean atendidas de mejor modo posible.

Señor Gobernador, la coincidencia del Bicentenario, del inicio de la Independencia Mexicana, con su Quinto Informe que Gobierno,

marca la pauta histórica para realizar una reflexión sobre los ideales de dicha gesta y hasta que punto sean materializados en el presente.

Marca la pauta histórica para sentar las bases de un nuevo proyecto de Nación, sustentado en la consolidación del Estado Mexicano, mismo que no podrá ser sino tenemos claro nuestro presente y el futuro al que aspiramos como Entidad.

En el Estado de México el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, refrenda el compromiso que hace 200 años se signó con sangre, con el nacimiento de una nueva Nación y que hoy más que nunca recobra vigencia en el impulso decidido a las acciones de gobierno, que permita que los mexiquenses vean reflejados sus esfuerzos cotidianos en una mejor calidad de vida en el presente y para el futuro, visión que nos define como Entidad.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. LUCILA GARFIAS GUTIÉRREZ. En el uso de la palabra, el diputado Constanzo de la Vega Membrillo del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

DIP. CONSTANZO DE LA VEGA MEMBRILLO. Gracias diputada Presidenta.

Integrantes de esta Soberanía.

Licenciado Enrique Peña Nieto, Gobernador Constitucional del Estado de México. Magistrado Baruch Delgado Carbajal, Titular del Poder Judicial de nuestra Entidad.

Licenciado José Francisco Blake Mora, Secretario de Gobernación.

Señoras y señores.

La democracia no es el silencio, es la claridad con que se exponen los problemas y la existencia de medios de para resolverlos.

Honorable Asamblea, externo mis respeto a todos mis compañeros legisladores, con absoluta libertad, sin importar nuestra ideología política, hago votos porque cada uno de nosotros encare con responsabilidad la encomienda que nos ha delegado la ciudadanía y que en este año, en el que cumplimos 200 años de ser un país independiente, demos la muestra de que en nuestro Estado existe la tolerancia con las diversas y diferentes ideologías políticas y el respeto a los Poderes integrantes de nuestra Entidad.

No debemos alejarnos del ideal de conducir a nuestro Estado hacia el camino del progreso; debemos poner un alto a todas las cuestiones políticas ideológicas y económicas que ahondan la desigualdad de los mexiquenses y que instaura el imperio de la delincuencia, la intolerancia, la pobreza, la marginación; no podemos seguirle fallando a la ciudadanía; no podemos distorsionando el sistema representativo que costó años de debate y lucha, por tener una representación de todas la ideologías de nuestro pueblo.

Debemos evitar la supremacía de un Poder sobre el resto, es necesario sanear los organismos de justicia y los electorales, así como establecer un verdadero debate político, alejado de la manipulación mediática instaurado por los consorcios selectivos, mismos que fomentan los abusos y los gastos indiscriminados para favorecer determinadas ideologías o proyectos, sólo así podremos instaurar un verdadero debate sobre el rumbo de nuestro Estado.

Ciudadano Gobernador, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, vengo a esta Tribuna a fijar el posicionamiento respecto al informe que presenta usted ante esta Soberanía, sobre el estado que guarda la administración pública de la Entidad.

El Estado de México es una Entidad preponderante en cuanto a su posición geográfica, riqueza de recursos naturales, su historia, su aportación histórica, la productividad de la planta laboral de los mexiquenses; somos millones de mexiquenses que deseamos vivir bajo el amparo de un Estado que garantice la supremacía de las leyes, la seguridad de los mexiquenses, la seguridad y disfrute de nuestro patrimonio y el respeto irrestricto del ejercicio de nuestros derechos y libertades, buscando en todo momento en erradicar que nuestro Estado siga debatiéndose entre las desigualdades.

La representación que los ciudadanos mexiquenses nos han otorgado, nos obliga a poner atención principal en el control y fiscalización de las finanzas públicas y del informe que se presenta a esta Soberanía. Es un mandato constitucional y nuestra responsabilidad hacerlo así; el análisis será

hecho de manera responsable y minuciosa para que no haya lugar a dudas que los recursos con los que cuenta el gobierno estatal, sean encaminados de manera correcta a la tención de todos y cada uno de los mexiquenses.

Los temas que preocupan al Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática, sin duda son también reclamos de la ciudadanía que cada día es sometida al atropello de injusticias y de falta de oportunidades para resolver temas tan elementales como son: educación, salud, seguridad y empleo.

Ciudadano Gobernador, los mexiquenses viven con miedo. Nuestro Estado ocupa el segundo lugar en secuestros y extorsión a nivel nacional; según el Sistema Nacional de Seguridad Pública 2010.

En feminicidios, las estadísticas revelan que de enero de 2007 a febrero de 2010, sólo en Toluca, capital del Estado, han ocurrido 12.2 feminicidios por cada 100 mil habitantes, según el Observatorio Ciudadano de Feminicidios.

El INEGI reporta que el 23% de homicidios dolosos contra mujeres, sucede en nuestro Estado; cifra que supera la media nacional. Es primer lugar en robos de autos a nivel nacional. Cada 25 minutos se roba un auto en nuestra Entidad, según la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros.

El crimen organizado se ha adueñado de al menos 20 municipios mexiquenses, según declaraciones del Comisionado de la Agencia de Seguridad Estatal, quien reconoció que al menos 18% de los municipios de nuestra Entidad, están controlados por grupos delictivos, ante lo cual no se han visto las acciones de su gobierno, que de manera contundente logren frenar el avance de este cáncer.

¿Qué pasará si aunado a ello sumamos la ausencia de oportunidades de los jóvenes para estudiar? Pues, tan sólo en la Universidad Autónoma del Estado de México, fueron rechazados 13 mil 717 aspirantes ¿Cuáles serán para ellos las alternativas de vida y de futuro? No logramos entender por qué una niña se convierte en todo un caso y exhibe al Estado a nivel nacional ante la pésima actuación de nuestro sistema de

justicia; demostrando que se está fracasando en otorgarle seguridad a la gente.

En procuración de justicia y el cumplimiento mismo de las leyes, evidenciando el descrédito de órganos como la Procuraduría de Justicia; generando la desconfianza ciudadana en las instituciones, nadie cree ya en las versiones ofrecidas por las autoridades y nos preocupa, pues sabemos los mexiquenses que los cambios realizados en dicha institución, serán para seguir en la misma sintonía.

Con respecto al caso Atenco, el Grupo Parlamentario del PRD, solicitó desde hacer tiempo, la derogación de la figura del secuestro equiparado de Nuestra Legislación Penal, ya que dicho precepto fue utilizado como argumento legal, para criminalizar la protesta social en nuestro Estado y tuvo que ser la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien así lo indicara y además reconoce, que se incurrió en un acto de venganza, en el que incluso, existieron muertes, lesiones y afrentas sexuales, se violaron derechos humanos y garantías individuales, como el derecho a la libertad, a la justicia, a la vida e inviolabilidad del domicilio y además reconoce el uso excesivo de la fuerza pública.

No podemos seguir conservando esos matices de intolerancia legal, ciudadano Gobernador.

En el Estado de México, el desempleo creció casi el doble, al pasar de 243 mil 48 a, 429 mil 358 desempleados del dos mil cinco al dos mil diez.

Según la encuesta nacional de empleo dos mil diez, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI.

Esto quiere decir, que la promoción que se ha hecho en el extranjero no funciona, ciudadano gobernador.

Por qué no voltea a las empresas mexiquenses, por qué no da impulso a las micros, pequeñas y medianas empresas asentadas en nuestra Entidad. Ellas, son la célula que denota progreso y empleo en nuestra región.

Qué necesidad existe de buscar grandes inversiones, sino logramos atraer capitales nacionales en beneficio de los mexiquenses.

El Grupo Parlamentario del PRD, hace un llamado desde esta tribuna a la planta productiva establecida en la Entidad, para mantener sus inversiones en el Estado de México.

Los mexiquenses, somos gente de trabajo, comprometidos con el bienestar de nuestro Estado.

Rechazamos la pasividad del gobierno frente al despido de más de 30 mil trabajadores de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro.

Si bien entendemos, que se trataba de un problema de carácter federal, lo cierto es que no tenemos acciones de apoyo para este sector, cuando los afectados son miles de familias mexiquenses.

Nos preocupa de verdad, que todas las acciones encaminadas para combatir la pobreza no estén dando los resultados esperados.

Ya que en nuestro Estado existen más de 7 millones de mexiquenses en pobreza extrema, según el INEGI ¿En qué se está fallando; por qué seguimos etiquetando con colores a la miseria de nuestro pueblo y lucrando con sus necesidades más elementales de vida?

Subrayamos el avance en materia carretera que ha tenido el Estado; pero lamentamos, que la mayor parte de esos beneficios estén alejados del ciudadano común, ya que el pago de una cuota, aleja de los beneficios de comunicación a miles de mexiquenses.

Así mismo, manifestamos la preocupación del impacto ecológico que esto tiene, ya que con estas carreteras de cuota como es el caso de la Autopista Toluca, Valle de Bravo, Zitácuaro, se beneficia al turismo y la capital de los inversionistas que tiene las concesiones en estos tramos carreteros.

Pero incrementa las desigualdades sociales, con obra pública y el deterioro al medio ambiente, no olvidemos que esta zona Mazahua ha sido por demás explotada de manera irracional en su agua, bosques y ahora en su suelo en beneficio alguno.

Estamos enterados, que en fecha próxima la federación, del Gobierno del Distrito Federal, cerrarán el Bordo Poniente, Tiradero Ubicado entre los Municipios de Nezahualcóyotl y Texcoco, para la explotación de Bio-gas.

Queremos exhortar al gobernador a que juntos, demandemos a estas autoridades la compensación al Estado y los municipios donde se encuentra dicho tiradero, ya que a la fecha no tiene ningún beneficio y si muchas afectaciones en su aire, agua y suelo.

Conminamos a que juntos levantemos la voz y busquemos la compensación que nos corresponde a los mexiquenses.

PRESIDENTA DIP. LUCILA GARFIAS GUTIÉRREZ. Señor diputado le recuerdo que ha concluido su tiempo.

DIP. CONSTANZO DE LA VEGA MEMBRILLO. El sistema democrático y de representación está en grave riesgo, no es con la sumisión de poderes como se construyen los consensos que lograrán darle rumbo a nuestro Estado, no es con el uso de mayorías autoritarias como se construye la democracia, no olvidemos nuestro pasado.

Por qué regresar a esas prácticas autoritarias, por qué romper el acuerdo político que se construyó con todos y cada uno de los distintos partidos políticos por consenso a lograr instaurar un sistema legislativo de representación proporcional pura, dentro del modelo mixto de mayoría relativa y representación proporcional.

La gobernabilidad no se construye con cláusulas, la gobernabilidad se construye con gobiernos transparentes comprometidos socialmente y con políticas útiles para la mayoría de los mexiquenses.

El Grupo Parlamentario del PRD manifiesta el derecho de defender el avance democrático del Estado de México con todas las herramientas legales y sociales que permitan mantener un sistema plural, representativo y democrático, en ello no daremos un paso atrás.

PRESIDENTA DIP. LUCILA GARFIAS GUTIÉRREZ. Insisto señor diputado ha concluido su tiempo.

DIP. CONSTANZO DE LA VEGA MEMBRILLO. Concluyo señora Presidenta.

Es necesario que el Gobernador frene el deterioro de las finanzas municipales, ya que la deuda que arrastran los ayuntamientos de nuestra Entidad comprometen la obra pública y destinan

cada vez más recursos al refinanciamiento de la deuda y al pago de intereses.

Esperamos un informe apegado a la realidad que vive nuestro Estado, no busquemos ser ejemplo de simulación, hagamos de este acto republicano una auténtica rendición de cuentas y no una verbena popular cargada de acarreo y de talentos televisivos, lo que señalamos anteriormente es una pequeña reseña de problemas torales de nuestro Estado.

Es necesario que el Gobierno del Estado sume voluntades, genere caminos de dialogo, reconozca y respete a las ideologías políticas que no están de acuerdo en muchas de las acciones de gobierno, porque sólo así se da legitimidad a las decisiones de la clase gobernante.

El Grupo Parlamentario del PRD reconoce la responsabilidad que le confirió la Soberanía Popular, critica acciones pero también propone soluciones, hagamos pues un verdadero ejercicio democrático de rendición de cuentas, digámosle a los mexiquenses nuestros aciertos, pero reconozcamos que es un poder omnipotente, que un poder omnipotente termina por alejar de las causas sociales más puras de cualquier sociedad.

Es cuanto señora Presidenta.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. LUCILA GARFIAS GUTIÉRREZ. Se concede el uso de la palabra a la diputada Jael Mónica Fragoso Maldonado, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

DIP. Jael Mónica Fragoso Maldonado. Con su venia señora Presidenta.

Licenciado Enrique Peña Nieto Gobernador Constitucional del Estado de México, Licenciado José Francisco Blake Mora Secretario de Gobernación y Representante Personal de nuestro Presidente Maestro Felipe Calderón Hinojosa, Licenciado Baruch Delgado Carbajal Presidente del Tribunal Superior de Justicia, distinguidos invitados especiales, H. Asamblea, señores representantes de los medios de comunicación, ciudadanas y ciudadanos mexiquenses.

El ejercicio de informar a los ciudadanos es muestra inequívoca de la práctica republicana para lograr el recto y eficaz ejercicio de gobierno,

el equilibrio entre poderes debe ser construido a través del respeto de la autonomía y de la especificidad de cada uno de los Poderes del Estado.

Hoy día, la prioridad de quienes formamos parte de los poderes públicos, debe ser un ejercicio responsable, de altura y dignidad, es urgente retomar valores éticos, que permitan tener congruencia entre lo que se dice y lo que se hace, en este sentido, con la legitimidad que constitucionalmente tenemos, los Legisladores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, no podemos asumir una actitud pasiva de indiferencia o de aceptación, frente al Estado que guarda la administración que encabeza, porque la realidad no se puede ocultar ni la verdad, se puede callar, durante los 5 años de su Gobierno, el presupuesto que ha ejercido, es único en la historia.

Nuestra Entidad, se ha visto favorecida, pues ha pasado, de más de 80 mil millones de pesos a más de 130 mil millones de pesos anuales, un crecimiento del 62%, que no se ha reflejado en una mejor calidad de vida, para la población, pues contrario a ello, han crecido los índices de pobreza, de inseguridad, de deserción escolar, de robo de automóviles, de corrupción de feminicidios, de muertes maternas y el aumento del consumo de drogas, entre nuestros jóvenes.

En el último año, hemos perdido competitividad, participación en relación al producto interno bruto nacional, pues la entidad, se ubica en la posición número 26 a nivel república, con sólo 65 mil 395 pesos anuales, cifra lejana a los 212 mil 451 pesos que alcanzan otras entidades.

Señor Gobernador, qué le va a decir a todos estos jóvenes, que no encuentran ni empleo, ni espacios educativos y que en el Estado de México suman más de 700 mil y que están expuestos a caer en manos de grupos delictivos; qué les dice a los padres de familia que están intranquilos y preocupados, por la incertidumbre de saber si nuestras hijas regresarán con bien o no, a nuestra casa, en un Estado que se ha convertido en el Estado más peligroso para las mujeres, pues según la Comisión Mexicana de Defensa de Promoción de los Derechos Humanos y la Federación

Internacional de los Derechos Humanos, la tasa de feminicidios ocurridos en el Estado, es 130% superior, a la de la media nacional, qué les dice a los ciudadanos que sufren diariamente la corrupción y la extorsión por parte de las autoridades que han convertido a este Estado, en la Entidad de menor transparencia y mayor opacidad, qué les dice a las víctimas del delito para convencerlos, de que el Ministerio Público es su representante, a pesar de que la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, es la institución con más quejas interpuestas ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, qué les dice, a los habitantes del Estado que viven en la zozobra por el arribo de narcotraficantes, cuya presencia les atemoriza; pero su Gobierno no ve, tanto las ejecuciones que suman ya 327 en el presente año, ni las extorsiones de las que son objeto, qué les va a responder a nuestros indígenas, que esperan a los procesos electorales para recibir beneficio sociales y becas temporales hechas a modo.

Señor Gobernador, la realidad del Estado de México, no se puede ocultar con un impecable y costoso trabajo de comunicación social, lo cierto es que los hechos reflejan injusticia social y exclusión, más aún, en el último año, su gestión se ha distinguido por minar la naturaleza de los órganos autónomos y por menospreciar el diseño constitucional de la Independencia Judicial, así por citar un ejemplo, publicó el decreto, por el cual, en esencia, se modificó la designación de magistrados, eliminando el examen de oposición desfavoreciendo la carrera judicial, así como socavando la integración del Consejo de la Judicatura.

Ante las reacciones de la sociedad de los integrantes del Poder Judicial, de la comunidad académica y de la opinión pública, fue orillado a presentar ante el Pleno de este Órgano Legislativo, una iniciativa por el cual se revertía tan penosa y grave propuesta. Claro, solo de forma parcial, porque dejó en una situación de subordinación administrativa al Consejo de la Judicatura y porque para acceder al cargo de magistrado basta la designación directa.

El Grupo Parlamentario de Acción Nacional reconoce que el homicidio de la pequeña

Paulette Gevara Farah, al cual se le dio difusión mediática, por su características particulares, no es un caso aislado, pero puso al descubierto la ineficiencia e incapacidad de la procuración de justicia, evidenció el manejo inadecuado de las indagatorias donde niñas y mujeres han sido desaparecidas o privadas de su vida; y que finalmente, expuso la impunidad sistemática de su gobierno, para investigar y dejar sin castigo los homicidios de mujeres en nuestra entidad.

La inseguridad es otro de los grandes problemas que a nuestro estado. Durante su gobierno se ha convertido en el paraíso de la delincuencia y refugio para capos del narcotráfico, las capturas, por cierto, con una participación de los cuerpos policíacos locales, de Gerardo Álvarez Vázquez, alias “el Indio” y de Edgar Valdez Villarreal, alias “La Barbie”, por parte del gobierno federal, son sólo un par de ejemplos.

Acción Nacional ha dado muestras de una actitud responsable y una posición seria y abierta al diálogo, solidaria pero crítica, auxiliadora pero firme, además hemos abonado al trabajo legislativo importantes iniciativas que buscan sumar herramientas para una mejor aplicación de la justicia, la transparencia y la persecución de los delitos.

Señor Gobernador, no le regale al Estado de México 22 viajes al extranjero o foros de reflexión con dinero público, para tratar una serie de temas que si bien, son de interés general, no tienen como eje central al Estado de México, sino más bien, impulsar una agenda y un proyecto político, ni limite su administración a 503 compromisos cumplidos que sólo han tenido un costo de 9 mil 400 millones de pesos, de un presupuesto de más 593 mil millones de pesos, que se ha ejercido durante estos 5 años, es decir, sólo representan el 2% del presupuesto total de su administración, y los ciudadanos nos preguntamos, ¿donde está el 98% restante?

Es momento de corregir el rumbo, tendrá el apoyo de nuestro grupo parlamentario para todo aquellos que sea benéfico para el desarrollo del Estado, tendrá nuestro rechazo de todo intento de regresión autoritaria, pero sobre todo tendrá el juicio de los mexiquenses y de las generaciones futuras.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. LUCIA GÁRFIAS GUTIÉRREZ. Corresponde el uso de la palabra al disuado Ernesto Javier Nemer Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

DIP. ERNESTO JAVIER NEMER ÁLVAREZ. Con el permiso de la señora Presidenta de la Mesa Directiva, Señor Gobernador Constitucional del Estado de México, Licenciado Enrique Peña Nieto, Señor Presidente del Tribunal de Justicia, Señor Secretario de Gobernación y Representante del ciudadano Presidente de la República, H. Asamblea.

Gobernar es hacer posible lo deseable, es dejarse influir por la realidad para después influir en ella. Gobernar es conducir por la ruta estricta de la ley, teniendo por destino el bienestar social, gobernar exige saber; pero sobre todo, saber hacer; es además, de tener ideas, contar con la capacidad para materializarlas, fusión de aptitud con actitud; es trabajar pensando en lo que se puede ganar, no en lo que se puede perder. Gobernar como se hace en el Estado de México, es amalgama de pasión y de razón.

No es exagerado decir que nuestra Entidad es hoy distinta a la de ayer, literalmente cambia todos los días; esto demanda esfuerzo más allá de lo ordinario.

Del poder público, la sociedad exige dialogo, colaboración y acuerdos, pero principalmente, mejorar su condición de vida.

Convencidos de esto, quienes tenemos el privilegio de integrar la “LVII” Legislatura, a un año de haber asumido este honrosísimo encargo, compartimos la satisfacción del deber cumplido, hemos aprobado 315 iniciativas, de las cuales 275 por unanimidad, lo que representa el 87%.

Así, con resultados consolidamos la Legislatura de la confianza mexiquense a la que nos comprometimos desde su inicio. Ello demuestra que todos los diputados de los partidos políticos, hemos antepuesto a cualquier otro el interés superior de los mexiquenses, mi reconocimiento compañeras y compañeros diputados.

Mención especial merecen los diputados priístas, quienes teniendo la fuerza de la mayoría

que nos dio la ciudadanía para vencer en las votaciones, han optado por convencer con propuestas bien sustentadas, siempre pensando en la gente más necesitada.

Los diputados priistas hemos sido solidarios y respetuosos, trabajando juntos se ha fortalecido nuestro espíritu de cuerpo, todos somos uno. Sí pertenecer a nuestro partido me llena de satisfacción, colaborar con ustedes compañeros, es motivo de orgullo. Compartimos la convicción de que del Poder Público la sociedad exige congruencia, colaboración y acuerdo, pero principalmente, resultados. Un gobierno es bueno si respeta principios y fiel a ellos, cumple lo que ofrece, así gobierna el Estado de México, Enrique Peña Nieto.

El Quinto Informe de Gobierno, más que recuento de obras y acciones, es crónica de una transformación colectiva que no proyecta un línea recta de continuidad, sino una espiral de progreso, pero también estoy seguro, un análisis objetivo de lo que falta por hacer, puesto que conocemos nuestro pasado, confiamos que podemos decidir nuestro futuro, somos la generación del Bicentenario, heredera legítima de principios y sucesos heroicos, comprometida con los mexiquenses. Por eso, los mexiquenses no sólo festejamos dos efemérides, conmemoramos 200 años de vida en libertad; los diputados lo hacemos dando renovado impulso al desarrollo que experimenta nuestro Estado.

Señor Gobernador, tenga la certeza de que multiplicaremos nuestra atención y con sentido de responsabilidad analizaremos, enriqueceremos y promoveremos, como hasta ahora, la aprobación de la Agenda Legislativa Bicentenario, pieza central de su legado, legado mexiquense, que resuena en todo México.

Concretaremos la reforma del Estado, en el Estado de México demostraremos que sí se pueden alcanzar acuerdos en un clima democrático y que el cambio está a nuestro alcance, si todos hacemos política, la buena política. La política no es arena para la disputa, sino punto de encuentro, es también el mecanismo para generar acuerdos y buscar entre todos la solución a los grandes problemas de México.

Confiamos en el potencial de la política, pues no existe contrariedad que no haya sido superada por el debate y el trabajo colectivo y mantengámonos en el optimismo fundado de que México puede retomar el ritmo y alcanzar la armonía.

Señoras y señores legisladores, si nuestros padres fundadores lucharon por la libertad y la igualdad y los revolucionarios reivindicaron la democracia y la justicia social, los mexicanos del siglo XXI pugnamos por la seguridad y por un Estado eficaz.

Con esa claridad lo ha planteado el Gobernador Enrique Peña Nieto, un Estado en el que la responsabilidad de gobernar no fatigue, ni irrite y mucho menos, se conforme, donde las instituciones cumplan obligaciones y las personas honren compromisos. El Estado eficaz ha cobrado vida en el Estado de México, aprovechemos y promovamos su ímpetu, hagámoslo por lo que más queremos, nuestros hijos.

Comprometámonos pues con el futuro de México y con la esperanza de los mexicanos.

SECRETARIO DIP. FRANCISCO J. FUNTANET MANGE. Comunico a la Presidencia que ha sido agotado el turno de oradores.

PRESIDENTA DIP. LUCILA GARFIAS GUTIÉRREZ. De acuerdo con lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, el Gobernador Constitucional de nuestra Entidad, Licenciado Enrique Peña Nieto, hará uso de la palabra para rendir su Quinto Informe de Gobierno, acerca del estado que guarda la administración pública.

Señor gobernador, puede usted hacer uso de la palabra.

LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO. Muy buenas tardes tengan todos ustedes. Saludamos con respeto al señor representante del ciudadano Presidente de los Estados Mexicanos, al señor Secretario de Gobernación José Francisco Blake Mora, a quien apreciamos nos acompañe en este Evento Republicano del Estado de México.

Señores titulares de los Poderes Legislativo, Judicial de nuestra Entidad; señores integrantes de la Mesa Directiva de esta Honorable

Legislatura, señoras y señores diputados de la “LVII” Legislatura del Estado de México.

Señores Senadores de la República, señores Generales Comandantes de la Zona XXII y demás de nuestra Entidad; apreciados señores exgobernadores del Estado de México; señores dirigentes de los partidos políticos en nuestra Entidad.

Señores titulares de los organismos autónomos de nuestra Entidad; saludamos con respeto a los dirigentes de las organizaciones sindicales, empresariales y sociales del Estado de México; señores rectores de instituciones educativas; señores integrantes del Gabinete Legal y Ampliado del Gobierno del Estado; señores representantes de los medios de comunicación, señoras y señores.

Acudo ante esta Honorable Soberanía, en cumplimiento del artículo 77 fracción XVIII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

En este momento, me permito hacer entrega del Quinto Informe de Gobierno, acerca del estado que guarda la Administración Pública Estatal.

Señor Presidente le entrego.

En el Estado de México, hemos ejercido un gobierno incluyente, que trabaja al servicio de todos, un gobierno que respetuoso a la división de poderes, alienta la colaboración entre los mismos, a partir de una relación constructiva con el Poder Legislativo, se han dado pasos firmes, con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestra población.

De ahí la importancia de practicar una política de plena corresponsabilidad, con la que se vive a diario en nuestra Entidad. Esa convivencia institucional, que es consustancial a nuestra vida democrática y republicana, es un patrimonio, un valor fundamental de los mexicanos.

Aquí, el diálogo y el acuerdo son una realidad cotidiana.

Mi más amplio reconocimiento a las señoras y a los señores diputados, quienes en todo momento han mantenido plena disposición para trabajar en armonía, en favor de la Entidad. Ello

acredita que la pluralidad, constituye un impulso creador, que enriquece nuestra democracia.

El respeto a la diversidad que impera en el Estado de México, aunado al trabajo legislativo responsable y serio, que distingue a esta Cámara, ha permitido la aprobación de iniciativas de importancia, que no sólo inciden en la transformación de nuestro régimen institucional, sino en la vida diaria de nuestra población.

Estoy convencido, que es mediante un marco jurídico actualizado, con instituciones eficaces y modernas, como deben entenderse a las demandas de una sociedad tan rica y dinámica como la mexicana.

Las leyes y el Estado de Derecho, además de ser cimientos de toda sociedad democrática, son mecanismo que impulsa el cambio social duradero, de ahí la importancia de la labor, que todos ustedes desempeñan por el Estado de México.

El trabajo que han realizado durante su primer año de labores, ha consolidado mejoras sensibles a un marco normativo, permitiendo una mayor eficacia en la acción de gobierno, mayor igualdad y equidad entre género, un vigoroso impulso a nuestros jóvenes y en general una más amplia protección y tutela de los derechos de la población.

Estoy seguro, que la sociedad mexicana, valora positivamente estos avances.

En esta Legislatura, hay conciencia de Estado, aquí se sabe hacer política; prueba de ello, es que de las iniciativas aprobadas, más del 80% lo han sido por unanimidad, por encima de los intereses partidistas, ha prevalecido el interés general.

Estoy convencido, que este ánimo constructivo, que esta madurez política se mantendrá a pesar de las coyunturas que enfrentamos, una de ellas, será sin duda el próximo proceso electoral, en el año electoral que se avecina, los mexicanos esperan que sus autoridades seamos garantes de la legalidad, de la imparcialidad y del estricto apego a las reglas de la democracia.

El ejecutivo a mi cargo, refrenda ante esta Legislatura, su más amplia disposición para que esto se realice en el marco de la ley, en un clima de paz, armonía y estabilidad social.

Los mexiquenses, juntos habremos de demostrar una vez más, que la pluralidad y la unidad, son plenamente compatibles, es precisamente este año, que el respeto dentro de la pluralidad, el que ahora nos permite estar reunidos en este recinto para escucharlos, en un marco de entendimiento, respeto y civilidad.

Hace unos momentos tuve la oportunidad de escuchar con atención sus planteamientos, observaciones y cuestionamientos, todos me merecen la mayor de mis consideraciones, coincido con lo expuesto por el diputado que representó al PSD, de que debe mantenerse una relación de respeto con la Legislatura, lo que sin duda abonará a lo expresado por el diputado Samperio de Convergencia.

Debemos trazarnos un esfuerzo compartido para lograr objetivos que claramente definamos de manera conjunta, como lo expresara el diputado Sámano del Partido Verde Ecologista de México, sin duda esta es la gran oportunidad para que la generación que estará conmemorando el Bicentenario del inicio de la Independencia y Centenario de la Revolución, hagamos que nuestro trabajo trascienda y realmente tenga un impacto positivo en la historia del Estado de México.

También tengo plena coincidencia con lo expresado por el diputado Carlos Sánchez del Partido del Trabajo, es cierto, hay rezagos en la Entidad, no incurrimos en triunfalismos y menos en hacer un recuento sólo de logros, sino también reconocemos rezagos que aún tenemos pendientes, particularmente en una de las asignaturas que sigue estando vigente de hace ya más de 200 años, un combate certero, un combate a fondo a la pobreza que aún sigue lastimando la convivencia ciudadana.

Coincido también con lo expresado por el diputado Antonio Hernández Lugo del Partido de Nueva Alianza, hay temas pendientes como ya lo señalaba y creo que también hay coincidencia con lo expresado por el PRD, en la asignatura de la seguridad pública.

El Estado de México ha venido trabajando sus poderes, los distintos niveles de gobierno en un clima adverso por la escalada de violencia que observamos generalizada en el país y por supuesto

eso nos lleva a asumir mayores responsabilidades, un mayor desafío ante el clima de inseguridad que observamos en todo el país y donde el Estado de México no escapa a esta circunstancia.

Por eso coincido en la necesidad de trazarnos objetivos claramente definidos, definir también la participación clara, puntual de cada nivel de gobierno y de cuáles serán los recursos adicionales que se destinen a cada una de estas tareas.

Coincido también con lo expresado por la diputada que hablara en nombre del Partido Acción Nacional, para definir unidad de propósitos debe prevalecer invariablemente la congruencia en nuestro actuar y finalmente coincido con lo expresado por el diputado Ernesto Nemer quien hablara a nombre del Partido Revolucionario Institucional.

No es suficiente tener buenas ideas, si lo indispensable en toda actuación es la capacidad para materializarlas; y tiene usted razón todos contamos en la definición, y ejecución de los grandes proyectos que demanda nuestro Estado, solemos ser un Estado que está inserto en una dinámica diferente, con una, somos la entidad de mayor población del país, todavía con enormes contrastes, con grandes retos, con grandes desafíos y será el trabajo conjunto la definición de objetivos claros y el esfuerzo compartido de todos los que nos permitan realmente llevar al Estado de México, a mejores horizontes.

En su momento, durante la Glosa del Quinto Informe de Gobierno, estoy seguro que habrá oportunidad de profundizar en cada uno de los rubros que aquí fueron señalados, que aquí fueron expuestos y que todos merecerán una atención y respuesta puntual, me comprometo a que los responsables y titulares, de las Dependencias del Poder Ejecutivo, estarán atentos y a en la mejor disposición para ampliar la información que ustedes requieran.

Señoras y señores Legisladores, más allá de las diferencias que aquí se han expresado, me complace constatar que en todas las fuerzas políticas con representación en nuestra Entidad, prevalece el interés por hacer de la sociedad mexiquense, una sociedad más justa, equitativa y solidaria; también se ha hecho patente la

coincidencia de propósitos para alcanzar un Estado de México más seguro, competitivo y prospero, son estas coincidencias, las que debemos seguir privilegiando para ofrecer seguridad integral a todos los mexiquenses, hago votos, porque el trabajo del Período Ordinario que hoy inicia la “LVII” Legislatura, siga siendo corresponsable, constructivo y de mayores resultados, el Ejecutivo, refrenda su mayor disposición para continuar colaborando institucionalmente, con todos los Órdenes y Poderes del Gobierno, en beneficio del Estado de México y sus habitantes.

Muchísimas gracias.

PRESIDENTA DIP. LUCILA GARFIAS GUTIÉRREZ. Señor Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, Licenciado Enrique Peña Nieto; Licenciado José Francisco Blake Mora, Secretario de Gobernación y Representante del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Maestro Felipe Calderón Hinojosa; señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia de nuestra Entidad, Maestro Baruch Delgado Carbajal; distinguidos invitados especiales.

HONORABLE ASAMBLEA.

Esta “LVII” Legislatura, recibe el informe del Estado que guarda la Administración Pública, que rinde el Gobernador Constitucional del Estado de México, Licenciado Enrique Peña Nieto, con lo que se cumple, lo establecido en el artículo 77, fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y el artículo 46 del Reglamento del Poder Legislativo Estatal, a efecto de que en el plazo correspondiente, se analice puntualmente su contenido.

La entrega de este Quinto Informe de Gobierno, más allá de cumplir con un precepto jurídico, representa un ejercicio de formalidad en la rendición de cuentas, como valor esencial de quienes asumimos la honrosa tarea del servicio público, es sin duda un acto republicano que reafirma la independencia de poderes.

En consecuencia, cumpliremos con el deber de analizarlo de manera responsable a la luz de la imparcialidad, la congruencia e institucionalidad,

y con estricto apego a los lineamientos que para tal efecto, habremos de seguir, quienes integramos este Órgano Legislativo.

Asistimos a este significativo evento, con el interés propio de los representantes del pueblo, para conocer los avances y las tareas pendientes de la administración estatal, en el reciente año de Gobierno e identificar las áreas más sensibles en las que se habrá de poner especial énfasis en los próximos meses.

Este informe, no debe representar únicamente, la notificación de las actividades gubernamentales, sino el mecanismo institucional para la creación de espacios de diálogo al que con seguridad, se habrá de sumar la voluntad de las fuerzas políticas aquí representadas y cumplir con las demandas y aspiraciones de la ciudadanía.

Bajo esta óptica, alentar la participación ciudadana, deberá ser una de las funciones de la democracia en el México contemporáneo, que nos permita llegar a todos los niveles de la sociedad, mediante una actitud para lograr los objetivos trazados, haciéndolos participes de la toma de decisiones de manera corresponsable. En un sistema democrático, debe prevalecer el diálogo respetuoso, los acuerdos y sobre todo los compromisos, los cuáles deben ser auténticamente sociales, responsables e incluyentes, que no enfrenten ni confronten, sino que articulen esfuerzos y que se traduzcan en oportunidades para avanzar. Desde el inicio de esta Legislatura se dejó en claro la postura que hemos asumido y que ahora ratificamos.

No estamos aquí para poner obstáculos, sino para favorecer los acuerdos, en éste sentido, las distintas fuerzas políticas que conformamos, esta “LVII” Legislatura, hemos trabajado durante es primer año de ejercicio intensamente, como lo refleja la aprobación de 315 iniciativas en muy diversas materias, la mayoría por unanimidad, las cuales contribuyen a generar el andamiaje jurídico que permita a los ciudadanos alcanzar mejores condiciones de vida y a promover una mejor convivencia social.

Sin embargo, la permanente transformación social nos advierte que las reformas a los marcos legales, exigen también un mayor dinamismo para

mejorar la calidad de vida de los mexiquenses y fortalecer a nuestras instituciones.

Por ello esta Legislatura no puede ni debe quedarse estática ante la dinámica social y de desarrollo del estado más poblado del país.

Inmersos en la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución, por encima de los festejos, se nos presenta la enorme posibilidad de iniciar una nueva etapa, con diferente manera de actuar, reconociendo nuestras fortalezas y debilidades, reflexionando sobre los ideales de libertad, igualdad y equidad que en tiempos de crisis nos unieron para enfrentar la adversidad, misma que en este momento nos debe unir para trabajar de manera conjunta y estrechar lazos de confianza, con el objetivo único del bienestar social.

Debemos recordar que hace 200 años nuestra nación estaba tan preocupada como hoy, por acabar con las desigualdades sociales, circunstancias por las que muchas mujeres y hombres hicieron suyas estas luchas, entregando su inteligencia, pasión valentía y hasta su vida por que este país tuviera mejores rumbos.

En la actualidad, son muchas las causas que lastiman a la ciudadanía, la pobreza, el analfabetismo, la inseguridad, el desempleo, la violencia, las condiciones desfavorables de los jóvenes, las mujeres y los adultos mayores en esta espiral de innumerables problemas que nos aquejan.

En un escenario como el actual, es imperante que los tres poderes continuemos trabajando en concordancia para emular la ideología de los libertadores, que con una gran visión soñaron un país con ciudadanos libres, solidarios, fraternos, honestos, leales, respetuosos, íntegros y felices.

Por esta razón y para honrar la memoria de quienes nos dieron patria, es necesario realizar un esfuerzo conjunto entre gobernantes y gobernados que proyecte mejores condiciones de vida para toda la población y permita sentar las bases de un futuro promisorio para las generaciones venideras.

Sabemos que el reto no es menor, pues se trata de reforzar las bases que consoliden al Estado de México, como puntal del desarrollo nacional,

los objetivos y las tareas son múltiples, transitamos tiempos que requieren decisiones impostergables, decisiones a la altura de los desafíos que se nos presentan en todos los aspectos de la realidad social, se requiere de la defensa de una independencia diaria y desde las más diversas trincheras, los retos son variados y el tiempo apremia, aprovechemos la oportunidad histórica que nos otorgó la ciudadanía con su voto y su confianza, regresemos a las y los mexiquenses la esperanza de un mejor mañana.

Muchas gracias.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano).

Siendo el domingo cinco de septiembre del dos mil diez, se levanta la sesión y se cita a las señoras y a señores diputados de esta "LVII" Legislatura, para el día miércoles ocho de septiembre del año dos mil diez a las diez treinta horas en este Recinto.

A todas y todos, muchas gracias por su asistencia.